

# Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas


## ACTA N° 56

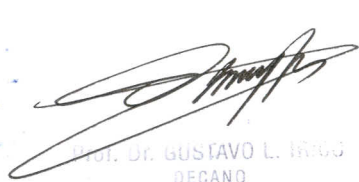
En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.30 a.m. del día 14 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificadas por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 a fin de proceder al estudio de los expedientes N° 25530/2012 y 25532/2012, en el cual la Sra. Apoderada Dra. Mgter. Lic. Mabel Gerbaudo de la agrupación “Compromiso Universitario Lista N° 96” presenta candidatos para la elección de Consejeros por el claustro Egresados y la intención de concurrir en sábana con la lista de Consiliarios de la agrupación “Conciencia Universitaria Lista N° 2”; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11° y 12° de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación “**Compromiso Universitario Lista N° 96**” a los señores que se mencionan a continuación:

1° TITULAR: MORENO, Analía  
1° SUPLENTE: ZÁRATE, Concepción Elena

2° TITULAR: STIMOLO, Christian Andrés  
2° SUPLENTE: BORRAJO, Susana Noemí

Y CONCEDER UN PLAZO DE 24 HORAS A FIN DE ADJUNTAR EL VISTO BUENO DEL APODERADO DE LA LISTA N° 2 CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DEL REGLAMENTO ELECTORAL. NOTIFÍQUESE-----

  
Prof. Méd. EDGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba